STALINGRADO, UN NUEVO VERDUN

OTTAWA, 28. — El vice primer ministro de Gran Bretaña, mayor Clement Attle, en un discurso pronunciado anoche en esta capital declaró que los planes de guerra de las naciones unidas "involucran también la vida de los soldados y no pueden ser afectados por los pedidos hechos por personas irresponsables".

Aseguró a sus oyentes que aquellos sobre quienes recae la responsabilidad de la conducción de la guerra y de la unidad de las naciones unidas, están animados por un solo propósito: "vencer en esta guerra".

Hizo una advertencia sobre aquella parte de la propaganda enemiga que "sugiere a varios de los países aliados, que unos países hacen mayores sacrificios que otros, y que siempre hay algunos necios que le hacen el juego al enemigo".

Haciendo un examen de la presente situación de la guerra, y comparándola con la situación de la contienda cuando visitó Canadá la última vez, hace once meses agregó que el segundo intento de Hitler de derrotar a Rusia, no ha logrado desarrollarse de acuerdo al plan establecido.

Stalingrado se ha convertido en el segundo Verdún para los alemanes, donde han sacrificado gran número de sus mejores tropas.

Si bien el peligro en el Lejano Oriente —agregó el mayor Attle— no ha llegado a su fin, las naciones unidas han pasado a la ofensiva, en tanto que los [illegible] continúan su larga y heroica lucha".

Terminó diciendo el orador que "las naciones unidas deben permanecer siempre unidas, y que cuando termine la presente guerra con la victoria de las [illegible], no debe romperse esta unidad, [illegible] continuar unidos para dar cumplimiento a nuestro propósito de [illegible] la paz en el mundo, basada en los principios enunciados en la Carta del Atlántico".



Santa Fe. martes 29 de septiembre de 1942. No. 5041.

El Conflicto Entre la Justicia y el Congreso se Ha Agudizado

Resolución del Senado

Rechazo de la apelación

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

☆Ayer por la tarde en el Congreso☆



EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, Dr. [illegible] Castillo, el Dr. Ravignani, legisladores y periodistas, reunidos en una sala de la Cámara Joven, donde fueron informados sobre el antagonismo entre los poderes Legislativo y Judicial, motivado por la detención de los comisarios Díaz y Magnani. — (Nota gráfica especial para EL ORDEN obtenida por A.N.S. en la tarde de ayer)

Síntesis de lo Ocurrido

A continuación damos, en forma sintética, el desarrollo de los acontecimientos producidos alrededor de este asunto:

1o. Se detuvo a los dos comisarios.
2o. Los detenidos presentaron recursos de habeas corpus.
3o. El Dr. Jantus, declaró no poder entender este la facultad legislativa de aplicar sanciones.
4o. La Cámara Federal, [illegible], pues si el delito era desacato, era improcedente el arresto, por corresponderle intervención judicial.
5o. El Dr. Jantus se pronunció entonces en favor del habeas corpus y pidió la libertad al doctor Castillo.
6o. El presidente de la Cámara de Diputados, doctor Castillo, se negó y apeló a la Cámara Federal, con anuencia del Juez.
7o. El Tribunal declaró improcedente la apelación y exigió la libertad de los comisarios.
8o. El doctor Jantus deberá declarar que el doctor Castillo [illegible] su sentencia, y tendrá que procesarlo.
9o. La Cámara de Diputados negará el desafuero de su presidente y el magistrado deberá archivar el asunto.
10o. Por su parte, la Cámara de Diputados, con plena aprobación del Senado, resolvió insistir en el castigo, y pasó la cuestión a la Comisión de Asuntos Políticos. Esta estudiará mañana la actitud de los miembros de la justicia que intervienen.
11o. Los mencionados funcionarios de la justicia serían enjuiciados por haber fallado [illegible] en base a un artículo legal inexistente y por sus apreciaciones sobre facultades legislativas.

cuestión de privilegio planteada, como primer asunto del día.

Terminó el presidente de la Cámara pasando a consideración de la misma la actitud que había asumido en la emergencia.

[illegible]

Reunión en Diputados

Solidarizóse el Senado

[illegible]

(PASA A PAGINA 2)

Cerca de 200.000 Hombres Han Perdido los Germanos en 26 Dias

MOSCU, 28. — [illegible] se ha revelado que en un desesperado [illegible] la resistencia de los rusos, los alemanes han logrado [illegible] en la ciudad de Stalingrado cuatro divisiones, dos de [illegible] de tanques, números 14 y 24 y dos de infantería, la 71 y 76, las que han sufrido tales pérdidas en los primeros días de su acción, que han quedado disminuidas en un número considerable. En el sector noroeste de la plaza, en sólo dos días de lucha, fueron aniquilados 2.000 soldados, se tomaron 15 tanques, 81 cañones pesados y 23 ametralladoras.

[illegible] oficiales dieron a conocer hoy las cifras de las pérdidas sufridas por los ejércitos alemanes en los distintos frentes de Rusia.

Se eleva dicha cifra a 190.000 hombres en sólo 26 días de lucha. Ochenta mil de ellos corresponden a los caídos en la [illegible] que se está librando en la ciudad de Stalingrado.

Los jefes de las fuerzas que tienen establecido el sitio a Leningrado han [illegible] prometer a las tropas que dicha plaza será tomada a plazo breve, ya que el descontento por las condiciones en que están viviendo crecen por momentos. Se anuncia que muchos voluntarios españoles de la división azul y polacos que militan en las filas germanas han desertado, creando una situación difícil a los militares alemanes, cuyos efectivos propios allí son reducidos.

Las [illegible] durante el asalto a Stalingrado, se calculan en 2.000 por día, y los observadores militares británicos, no esperan que tales pérdidas debiliten apreciablemente el potencial bélico alemán. Señalan que los ejércitos germanos y austro-húngaros perdían por término medio 2.073 hombres por día durante toda la primera guerra mundial, y el efecto no se notó hasta el verano de 1918. En la presente guerra las pérdidas alemanas no alcanzaron [illegible] apreciables hasta que fué atacada Rusia. Las perspectivas alemanas de soportar el invierno ruso, según se cree, son mucho mejores este año, pues se han acumulado grandes cantidades de ropas pesadas y estufas de campaña. En general, los observadores militares prevén que durante el invierno los alemanes consolidarán el territorio conquistado, mientras los ejércitos soviéticos roerán las posiciones alemanas avanzadas, que por segunda vez han sido fijadas antes de alcanzar sus objetivos.

—(U)—

[illegible] OFENSIVA DE TIMOSHENKO

ESTOCOLMO, 28. — Las noticias recibidas en esta capital permiten suponer que muy en breve el mariscal Timoshenko podrá obtener en la batalla de Stalingrado un giro francamente favorable.

Los militares declaran que si los ataques prosiguen en la forma en que vienen desarrollándose contra el flanco izquierdo alemán, muy pronto atacantes y defensores podrán unirse, roto la muralla de acero alemana que actualmente los separa.

Por su parte, en fuentes del Eje se ha propalado hoy la información de que sus fuerzas han alcanzado el Volga y cortado en dos a la ciudad de Stalingrado. Pero esta afirmación no ha sido confirmada oficialmente por los rusos. Pero aun en el supuesto de que tal información sea exacta, el hecho no es de tal magnitud como parece, si se tiene en cuenta que Stalingrado es una ciudad alargada sobre las orillas del Volga y que se halla dispuesta en forma de poder presentar una defensa sistemática desde cualquier punto. El hecho es que la batalla no ha llegado a su fin y que la victoria parece alejarse cada vez más de los invasores. Esto lo afirma la información del propio portavoz militar alemán al decir que "no estimaba que la lucha en el interior de Stalingrado fuera a terminar en breve".

EL PARTE DEL COMANDO SOVIETICO

MOSCU, 28. — El alto comando soviético dió a publicidad el siguiente comunicado esta mañana: "Anoche las fuerzas rusas combatieron en la zona de Stalingrado, Mozdok y Sinyavino. En los demás frentes no se registraron cambios. En la zona de Stalingrado, una unidad de tanques rechazó dos ataques enemigos y aniquiló a dos compañías de hitleristas. En otro sector, una unidad de morteros de trinchera abatió completamente a una concentración enemiga que se preparaba para el ataque. El enemigo fué dispersado y un batallón alemán de infantería fué parcialmente aniquilado. Al noroeste de Stalingrado, una unidad de guardia, en dos días de lucha aniquiló a más de 2.000 alemanes e incendió o destruyó 15 tanques y 2 vehículos blindados; destruyó asimismo 11 piezas de artillería, 26 ametralladoras y 3 baterías de morteros. En otro sector los alemanes lanzaron varios ataques, pero fueron rechazados, resultando más de 200 enemigos muertos".

Tropas Rusas Irrumpieron las Defensas Alemanas, en Rzhev

Retomaron 251 Pueblos

Ataques nazis frustrados

MOSCU, 28. — El comunicado de medianoche, informa: "El día 28 nuestras tropas combatieron con el enemigo en la zona de Stalingrado, Mozdok y Sinyavino. [illegible]

[illegible]

ACTIVIDAD AEREA SOVIETICA

ESTAMBUL, 28. — [illegible] que aviones soviéticos de gran radio de acción, atacaron recientemente Bratislava, capital de Eslovaquia, y asimismo las ciudades de Zilina, Trnava, Trencianske y Teplice, del referido país. Antes de arrojar bombas, los pilotos rusos dejaron caer volantes incitando a los eslovacos a rebelarse contra los opresores alemanes. Agregan las noticias que las autoridades se vieron obligadas a proclamar el estado de sitio para evitar manifestaciones de entusiasmo de la población que podrían dar lugar a disturbios de importancia.

Acción Devastadora de los Bombarderos de G. Bretaña

LONDRES, 28. — "The Times" publica una correspondencia recibida de Lisboa en la que se describe la enorme dislocación causada en el sistema de trasporte del Reich por los ataques de las Reales Fuerzas Aéreas. Dicho informe expresa que los viajeros llegados recientemente a Portugal desde Alemania, se quejan de que fueron obligados a cambiar de trenes seis veces durante el viaje de Berlín a Colonia, y que el viaje de Berlín a Viena les tomó más de veinte horas.

"Estos viajeros neutrales también señalaron que las bombas británicas, además del daño que están causando a las playas de maniobras ferroviarias e instalaciones en general, están provocando, indirectamente, un inmenso esfuerzo en el sistema ferroviario germano. La evacuación en masa de civiles prosigue sin cesar día y noche. La semana pasada, por ejemplo, 70.000 personas fueron enviadas de Colonia a Breslau; un viaje de unos 75 kilómetros a través de todo el territorio de Alemania.

ATAQUE ALEMAN A UN CONVOY INGLES

Berlin informa del hundimiento de muchas naves

LONDRES, 28. — El portavoz militar del Reich hizo una declaración que fué leída ante el micrófono de la emisora alemana, en la cual afirma que se espera obtener de los prisioneros capturados algunos detalles informativos sobre las pérdidas sufridas en hombres y material durante el ataque submarino contra el convoy aliado que navegaba en el Atlántico.

"El convoy —dice la referida declaración— debía ser de especial importancia en vista del tonelaje y tamaño de los buques que lo formaban.

"Se cree que es la primera vez que tropas americanas viajaban a Europa en un convoy, pues ahora eran conducidas en buques que navegan aislados.

"Tres de los buques habían sido acondicionados para conducir 12.000 hombres con sus equipos. Esta importante operación militar fué protegida por una escolta americana. Los rápidos buques eran acompañados por escoltas veloces, pero además numerosos destructores formaban una defensa contra ataques que pudieran lanzarse desde cualquiera de los flancos.

"Tan pronto como fué descubierta la presencia de los submarinos enemigos, el convoy pretendió eludir el ataque navegando en zig-zag.

"Al mismo tiempo, todos los buques alteraron su curso en 180° mientras los destructores comenzaban rápidamente a arrojar cargas de profundidad.

"Un buque del tipo del "Viceroy of India" fué atacado durante el día y alcanzado por tres torpedos. Poco después, una gigantesca columna de humo comenzó a elevarse del barco.

"Cuando varias horas después los submarinos atacantes, tras eludir la persecución y las bombas de profundidad, volvieron a la superficie, [illegible] de restos de buques".

La Lucha en Stalingrado

Hay 3 divisiones nazis

MOSCU, 28. — [illegible]

[illegible]

[illegible] HITLER

ZURICH, 28. — [illegible] el discurso del canciller alemán [illegible] sólo un breve extracto del mismo que fué suministrado por la DNB. El mismo comunica diciendo que Hitler recordó a grandes rasgos la historia alemana, que ha calificado "con la gigantesca contienda que se está desarrollando actualmente". Después de particularizar los elevados deberes que deben cumplir los oficiales a la cabeza de los soldados en esta lucha, concluyó reafirmando su absoluta certidumbre en la victoria y su firme e inquebrantable confianza en el poderío superior de todo del soldado alemán.

EFERVESCENCIA EN LOS BALCANES

LONDRES, 28. (Especial para EL ORDEN). — Todos los indicios de la mejor fuente que hoy se tienen en esta capital evidencian que el hitlerismo extrema las medidas de succión de los países sojuzgados y satélites bajo su garra. Desde Noruega a los Balcanes, y desde Italia a los demás [illegible] "eje", el Reich está empeñado en [illegible] sin demora hombres para el frente de Rusia y mano de obra para sus fábricas de guerra. Contra esto, a despecho de la Gestapo y del amordazamiento en que se vive en la península, destacadas figuras de la misma Italia fascista han empezado a mostrar su disconformidad, atrevimiento al que sin duda han sido inducidas por las noticias que [illegible] de que las cosas no van a pedir de boca para el "führer", lo que lo debilita tanto en los países "asociados" y sojuzgados, como en los [illegible] de la [illegible] Alemania. Esta creciente debilidad de [illegible] hitleriana en esos países por [illegible]

que lo desgaste ganando tiempo para todos los aliados hace que en países sojuzgados como en los satélites crezca la resistencia pasiva a las exacciones. Entre ellos, debe mencionarse particularmente a Hungría, donde tras la renuncia del ministro de guerra Bartha por oponerse al envío de nuevos contingentes de soldados de su país para reforzar la acción bélica alemana contra Rusia, habiendo que agregar ahora las dificultades [illegible] de encontrar el ministro de economía del Reich, doctor Funk, durante su estada en Budapest, para obtener un mayor volumen de productos agrícolas que los que ya extrae de los campesinos de esa torturada nación. Naturalmente el Reich "paga" esos productos agrícolas con "documentos de deuda", amén de la promesa de participación en el saqueo total de Rusia, el día cada vez más problemático de una victoria germánica. Pero los campesinos húngaros ya están hartos de promesas de este

[illegible] y hoy los agentes del hitlerismo se ven en figurillas, procurando descubrir los escondites en que ocultan todo lo que produce el suelo hasta donde les es posible para que no vaya a parar a manos alemanas.

Empero, cada vez más crece la resistencia a los hurgadores de alimentos del Reich en Hungría, cosa que se [illegible] también a los campesinos rumanos, cuya pobreza llega a extremos indescriptibles desde que el gobierno de su país arrastró al país del lado del pardofascismo y hoy puede observarse una situación de verdadera efervescencia en todos los Balcanes, desde las [illegible] Yugoeslavia y Checoeslovaquia sojuzgadas, hasta Rumania y Hungría "asociadas". Y puede preverse que si dentro de algunas semanas, lo que parece harto improbable, el Reich no [illegible] una victoria decisiva contra Rusia, el descontento balcánico ofrecerá aspectos poco deseados por el "eje". — MARIO FORT.

☆ Reunirán Fondos Para las Fuerzas Chinas ☆



PERSONALIDADES que asistieron a la recepción ofrecida en la Intendencia de Londres para reunión de fondos para China. De izquierda a derecha: Sir John Laurie, Lord Mayor de Londres; el Dr. Wellington Koo, embajador chino en Gran Bretaña; Mr. Anthony Eden, ministro de R. Exteriores del Reino Unido, y la señora esposa del Lord Mayor.

EXHORTASE AL PUEBLO HINDU QUE CESE LA RESISTENCIA

Hizo un Llamado la Organización Rural

En Nueva Delhi celebró reunión el Consejo

BOMBAY, 28. — La Organización Rural Panhindú aprobó una resolución en la que se hace un llamado al pueblo de Gran Bretaña y Estados Unidos y sus asociaciones rurales y obreras apremiando al gobierno británico a que adopten las medidas que puedan salvar nuestra causa común y conduzcan a la victoria de las naciones aliadas.

En la resolución se solicita al pueblo hindú a que cese los actos de rebelión, se exige la supresión de la prohibición que pesa sobre el Congreso Panhindú y la libertad del mahatma Gandhi y otros dirigentes hindúes y se pide la formación de un gobierno nacional provisional.

★ **REUNION DEL CONSEJO DE ESTADO**

NUEVA DELHI, 28. — En la reunión que el Consejo de Estado celebró esta mañana, Sir Mohamed Usman, hablando en nombre del gobierno, tuvo que contestar negativamente a las dos preguntas siguientes: "Estaban las autoridades de la India informadas de los planes del gobierno británico sobre el viaje de Mr. Churchill a Moscú, tal como lo estaban los primeros ministros de los demás dominios? ¿Recibió la India una invitación de Mr. Roosevelt para que fuera enviado a Estados Unidos un representante de este país para participar en las consultas, del mismo modo que fueron invitados los distintos territorios del Commonwealth?"

Además, durante dicha reunión fué adoptada una resolución llamando la atención del Virrey sobre las crecientes aprensiones de la India, relativas al aumento de las actividades de carácter netamente monopolizador de la Corporación Comercial Británica, especialmente en lo que se refiere al comercio de exportación e importación con la India.

★ **EXITO DE UN CONVOY DE ESTADOS UNIDOS**

SIDNEY, 28. — Informaciones procedentes de una base de operaciones en el Pacífico revelan que un capitán de un buque de la "Flota de la Libertad" cumplió recientemente una de las travesías más peligrosas de la actual guerra.

En efecto, aunque no es posible anunciar los detalles y las características del cargamento, se sabe que se trasportaron materiales de gran poder destructivo que hubieran deshecho por completo la nave si hubiera sido alcanzada por un solo impacto de la aviación enemiga.

El capitán de la mencionada nave, que es reservista de las fuerzas norteamericanas, permaneció durante todo el viaje en el puente de mando, descansando solamente pocas horas diarias en el mismo puesto.

★ **DECLARACIONES DE UN LIDER HINDU**

PESHAWAR, 28. — Abdul Ghaffar Khan, dirigente del Partido del Congreso Pan-hindú en las provincias del Noroeste, declaró que si Gran Bretaña ofreciera al pueblo hindú transferirle el poder, el mahatma Gandhi desistiría de su campaña de desobediencia civil. "Hemos declarado mil veces —afirmó— que no queremos el poder para nuestro partido solo. Lo queremos para todo el pueblo hindú. Cualquiera que tome la tarea de formar un gobierno nacional deberá buscar el apoyo y la cooperación de todas las secciones del pueblo. El partido del Congreso no formularía objeción alguna si esa misión fuera encomendada a la Liga Musulmana".

★ **LA VIGILANCIA EN MADRAS**

NUEVA DELHI, 28. — En 25 lugares de Madrás, que corresponden a otras tantas propiedades o edificios del gobierno, se han apostado centinelas con orden de hacer fuego si se desobedecen sus intimaciones. Se ha adoptado esta medida de acuerdo con los poderes especiales conferidos por la ordenanza gubernamental. Los centinelas, que están de facción día y noche, harán fuego después de las advertencias militares de rigor.

★ **ACTIVIDADES BELICAS NIPONAS**

CHUNG KING, 28. — Los japoneses han renovado sus actividades en la zona occidental de la provincia de Yunnan, donde han comenzado a desplegarse en dirección al río Salween. Los aviones yanquis realizaron 5 ataques contra las columnas enemigas en las proximidades de Lungling, infligiéndoles cuantiosas bajas en hombres y materiales.

Una Sensacional Declaración de un Marino Nazi

LONDRES, 28. — El corresponsal en Berlín del diario "Social Demokraten" cita una declaración hecha por el almirante alemán Pfeiffer, que puede tener un siniestro significado para la América del Sud.

Al disculparse por el hecho de que la escuadra germana no ha salido al encuentro de la británica en esta guerra, el referido almirante dice que "Alemania no puede luchar con sus naves de superficie porque su marina es inferior a las enemigas. Además, necesitamos conservar toda nuestra escuadra para hacer sentir su peso al final de la guerra". No hay duda de que el almirante Pfeiffer quiso decir que Alemania necesitará seguir luchando después que haya derrotado a Gran Bretaña, Rusia y los Estados Unidos, lo cual se considera una amenaza encubierta contra la América Latina.

La Cuestión Santafesina en el Comité Nacional

BUENOS AIRES 28. — Mañana a las 10.30 volverá a reunirse el Comité Nacional del radicalismo para continuar debatiendo la cuestión planteada por la conocida resolución santafesina de gestionar acercamientos con otras fuerzas políticas.

En la reunión de mañana es posible que quede agotado el debate, existiendo la impresión de que el comité eludirá un pronunciamiento categórico sobre la delicada cuestión planteada, resolviendo pasar todos los antecedentes a la Convención Nacional, organismo éste que en definitiva deberá dictar normas que orienten los futuros actos de la agrupación.

En Rosario, el presidente del partido Demócrata Progresista, Dr. Molinas, dió a conocer hoy un comunicado destinado a refutar las manifestaciones hechas en Córdoba por el Dr. Gabriel Oddone. Desmiente categóricamente el Dr. Molinas el propósito atribuído por el Dr. Oddone al partido Demócrata Progresista de usufructuar el caudal electoral de la Unión Cívica Radical; y agrega: El partido Demócrata Progresista de Santa Fe, ni hoy ni nunca ha tenido el menor intento de aprovechar lo ajeno, y le niega derecho para lanzar aserciones tan temerarias como desprovistas de una razón que las justifiquen.

Murió en un Accidente de Aviación uno de los Más Ricos Hombres del Brasil

RIO DE JANEIRO, 28. — Un avión de la Panair Do Brasil, se precipitó a tierra y provocó la muerte de 15 personas, entre Santos y San Pablo.

Entre los pasajeros figura el conocido multimillonario Paula Machado, uno de los hombres más ricos del Brasil, y destacado turfmann y dos norteamericanos.

Aviones Nipones Abatidos por los Norteamericanos

WASHINGTON, 28. — El Departamento de Marina informó esta noche que dos aviones japoneses fueron derribados en las islas Salomón.

Dos cruceros japoneses y otros dos barcos fueron también atacados por impactos.

Campaña de La Guardia Contra los Juegos de Azar

NUEVA YORK, 28. — El alcalde La Guardia, en una alocución radiotelefónica, invitó a todas las víctimas de los juegos prohibidos a que delataran a los capitalistas para obtener el dinero perdido agregando que facilitará toda la ayuda legal necesaria.

La manifestación del señor La Guardia fué hecha con motivo de la acción emprendida contra el juego en esta ciudad por las autoridades policiales a indicación de dicho funcionario.

Durante el fin de semana fueron detenidas más de cien personas en esta ciudad acusadas de realizar juegos prohibidos.

Habría Sido Atacado un Trasporte con Tropas

LONDRES 28. — En los círculos norteamericanos de esta capital no ha podido ser confirmada la versión de Berlín, según la cual, submarinos germanos habrían causado graves averías a un gran transporte que conducía tropas estadounidenses, el que fué atacado mientras navegaba en convoy fuertemente escoltado, en aguas del Atlántico Norte.

BOMBARDEO ALIADO AL CAMINO DE BIRMANIA

CHUNG KING 28. — El comunicado del cuartel general del jefe de las fuerzas norteamericanas, general Stillwell, anuncia que los bombarderos y cazas norteamericanos realizaron una serie de ataques contra el camino de Birmania durante el domingo, bombardeando y ametrallando objetivos situados en las inmediaciones del mismo.

La Oposición Contra Mussolini en Italia

Rebélase la juventud de la patria del Dante

LONDRES, 28. — Noticias llegadas de Italia hacen saber que los campos de concentración se están llenando de miembros del movimiento conspirativo antifascista. La tradición italiana en este aspecto se remonta hasta las guerras de la Independencia o Resurgimiento. Renació bajo el fascismo, después de cincuenta años de pacífica vida democrática.

Hasta 1938, cuando Alemania invadió Austria, la actitud conspirativa en Italia estaba organizada principalmente por partidos políticos con sede fuera del país.

El Anschluss puso en evidencia la amenaza que pesaba sobre la vida nacional italiana, hiriendo así los sentimientos patrióticos de país independiente. Desde entonces millares de grupos sin vinculaciones políticas se han venido formando espontáneamente.

Muchos grupos diferentes existen en cada ciudad, y cada cual ignora la existencia de los demás. En ellos se encuentran todas las gradaciones ideológicas: desde los comunistas hasta los demócratas. Grupos diversos toman a veces nombres iguales, como por ejemplo: "Matteotti", "Garibaldi" o "Italia Libre", dando así la falsa impresión de que por llevar la misma designación integran un solo organismo.

Hasta 1937 la mayoría de los antifascistas italianos eran miembros de la vieja generación, de aquellos que después del golpe mussoliniano continuaron fieles a la democracia. Antes de la invasión de Austria el anti-fascismo tenía escasa influencia sobre la juventud italiana. Educados bajo el régimen de Mussolini, no sabía nada del que le precediera. Se les enseñó que bajo la democracia Italia había sido una nación débil y despreciada por las grandes potencias. Con desfiles militares y excesos de deporte el fascismo no le dejaba a la juventud tiempo para pensar.

Lo falso de ésta convicción inculcada por las escuelas fascistas se puso en evidencia cuando Hitler ocupó Austria y dió a Alemania el control de posiciones claves, amenazadoras para la independencia italiana. Desde ese instante la joven generación fué acercándose cada vez más a la vieja.

Hoy adolescentes y maduros, todos los hombres de Italia están unidos en su lucha contra el fascismo. El carácter espontáneo se subraya por el hecho de carecer los opositores al régimen de contactos con el exterior. Toda posibilidad de comunicación más o menos regular quedó cortada con el ingreso de Italia en la guerra.

HABLAR PERO NO HACER

En Italia han existido periódicos clandestinos desde 1925, el más importante de los cuales lo dirigía Carlos Roselli, asesinado en París en 1937. El grupo que él fundara, "Justicia y Libertad" desarrolló sus actividades entre 1929 y 1937. Con la invasión de Austria recrudeció la oposición al régimen.

Dos factores han hecho extremadamente difícil el trabajo conspirativo en Italia: primero, la actividad de la OVRA, y segundo, la actitud de las potencias democráticas hacia Italia y el Fascismo. La OVRA tiende a permitir a los italianos el hablar contra el fascismo, pero evitar que actúen en la misma forma. Son dueños de burlarse del régimen y contar anécdotas burlonas de Mussolini u otros jerarcas. Pero al primer síntoma de actividad intervienen sus agentes.

La actitud de las democracias antes de la guerra contribuyó en no poca medida a dificultar la tarea conspirativa del anti-fascismo. Durante 20 años el fascismo fué reconocido como el gobierno legal de Italia y lo elogiaban jefes de estado democráticos, quienes, a su vez, consideraban a los perseguidos del fascismo como delincuentes.

El movimiento opositor en Italia podría convertirse en un importante aliado de las naciones unidas si éstas reconocieran al pueblo italiano como su único aliado en Italia y prometieran respetar las fronteras de la península y su libre elección de régimen político.

Nueva Escala de Sueldos en el Consejo Nacional de Educación, Aprobóse

BUENOS AIRES, 28. — Senadores aprobó esta noche, como se esperaba, el acuerdo de presupuesto sancionado por Diputados, para los sueldos del Consejo Nacional de Educación. El dictamen del Senado agrega un nuevo artículo por el cual se establece la siguiente escala de sueldos para el personal dependiente del Consejo Nacional de Educación, primera categoría, $ 325; segunda categoría, $ 300; tercera categoría, $ 275; cuarta categoría, $ 250; quinta categoría, $ 225, y sexta categoría $ 200.

PORTUGAL, ESTABLECEN ENTRE MOZAMBIQUE Y SERVICIO TELEFONICO

LISBOA, 28. — Ayer se iniciaron con buen resultado los experimentos para establecer un servicio telefónico regular entre Portugal y Mozambique, esperándose que dentro de algunos días el mismo pueda ser inaugurado oficialmente.

Portugal se halla ya ligado, por el sistema combinado de teléfono y radiotelefonía con Madeira y los Azores.

Se Divorcia la Esposa del Aviador Mollison

LONDRES, 28. — La esposa del aviador Jim Mollison, Mrs. Phyllis Louis Hussey, presentó demanda de divorcio contra éste. La causa se verá el 12 de octubre próximo.

Mollinson, que cuenta en la actualidad 37 años, se casó con Amy Johnson en 1932. En 1938 se divorciaron, y un año más tarde Mollison contrajo enlace con Mrs. P. Louis Hussey, a quien había conocido en la Riviera.

Caja Mutual Argentina

Soc. Coop. de Créditos Limitada
25 de Mayo 2472
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 29 de los Estatutos, se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de Septiembre próximo a las 17 horas (5 p. m.) en el local 25 de Mayo 2472, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria anual y Balance formulado por el Directorio.

2o. Elección de: Presidente, Secretario, Vocal, Vocal suplente, Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los señores Dr. Heráclito A. Cabral, Dr. Juan R. Abad, Benjamín Loquen, Gregorio Echeverría, Carlos A. Pane y Martín M. Sammiñan, que terminan su mandato.

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Santa Fe, septiembre de 1942. — Dr. Heráclito A. Cabral, presidente; Dr. Juan R. Abad, secretario.

111091 alt. v. 29/9.

"El Conflicto Entre..."

(VIENE DE LA 1a. PAGINA)

SE APRUEBA EL DESPACHO POR UNANIMIDAD

A las 20.10 horas, con la presencia del señor Castillo, y un quórum de 122 diputados, se reanudó la sesión de la cámara.

En medio de prolongados aplausos se leyó el dictamen de la comisión de asuntos constitucionales.

El doctor Cooke fué el informante del mismo y único orador. Afirmó que un incidente, en apariencia simple, como era el de la violación de los privilegios parlamentarios, había servido para poner en evidencia el estado espiritual del parlamento argentino, en esta hora grave en que tremendas fuerzas parecían haberse sumado contra las instituciones democráticas, agregando que el parlamento se había sentido herido en el alma.

Señaló que en primer término la cámara, por rara unanimidad, había elaborado y aprobado el primer dictamen de sanciones, y que ahora el Senado había brindado su más caluroso adhesión a la actitud de los diputados, en defensa de los privilegios parlamentarios.

Afirmó que el despacho en consideración había sido preparado en presencia de la delegación del Senado, y que por ello, debía ser considerado como una reunión del Congreso en pleno; destacó que en su dictamen, insistía en todos sus puntos, en reafirmar los [illegible]

[illegible] así que comprendía que para cumplir correctamente su misión de informar tan delicado asunto, debía ser sobrio y agregó que había fuerzas oscuras que se movían para desmedrar al Parlamento. Prolongados aplausos saludaron las palabras del diputado Cooke, cuando dijo que había mucho de ese movimiento en el fallo de la justicia que se acababa de desmenuzar.

Añadió que ese fallo obligaba igualmente a una sanción contra quienes desde los estrados judiciales habían querido olvidar las dignidades parlamentarias recurriendo a una ley derogada, y disimulando mal algunos encubiertos ataques contra el Poder Legislativo, al hablar de "tiranías parlamentarias y de excesivos privilegios del Congreso".

Más adelante, dijo que por ese dictamen la comisión aconsejaba pasar los antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos.

Nuevamente Cooke provocó grandes aplausos, al declarar que hoy los legisladores se habían sentido orgullosos del parlamento argentino y creían que con la sanción mencionada, daban una lección a quienes proclamaban que el parlamento argentino era una institución caduca.

La votación en general dió 122 votos en favor, y luego se aprobó también por unanimidad, en particular, disponiéndose comunicar inmediatamente la resolución a la otra cámara.

[illegible]

LA CLAUSURA DE LAS PUERTAS DEL CONGRESO

Inmediatamente de prohibirse el acceso al Congreso a toda persona y de haberse desalojado del palacio a la barra y de dos personas ajenas a los cuerpos legislativos [illegible]

SOLIDARIDAD DEL SENADO CON DIPUTADOS

[illegible]

SE APRUEBA LA DECLARACION

[illegible]

"La Cámara del Congreso de la "Nación estaba habilitada constitucionalmente para juzgar como "juez exclusivo la violación de privilegios y fueros parlamentarios "que son de vital importancia para la existencia y dignidad de "toda la asamblea legislativa; que "cuando una de las Cámaras del "Poder Legislativo declara la violación de sus privilegios o impone una corrección disciplinaria, no dicta una sanción que ten[illegible]

LA CAMARA FEDERAL RECHAZO LA APELACION

[illegible] ser en libertad a los dos detenidos.

Si no fuera recibida la comunicación oficial, el magistrado comunicará el hecho a la autoridad competente.

Como el doctor Jantus se había retirado de su despacho para asistir a un espectáculo cinematográfico, no le fué posible informarse inmediatamente de la resolución de la Cámara Federal.

PETITORIO DE LOS DOS COMISARIOS

[illegible]

REUNION DE LA COMISION DE JUICIOS POLITICOS

[illegible]

NO HABILITO HORAS EL JUEZ JANTUS

[illegible]

OPINION DE VARIOS LEGISLADORES SOBRE LA CONTROVERSIA

[illegible] festación esencialmente política. El asesoramiento por el propio letrado de la policía y la presencia en la Cámara de Diputados de numerosos funcionarios de la repartición para celebrar la libertad de los dos comisarios arrestados con un índice alarmante que por eso mismo deberá inducir al cuerpo a reafirmar sus facultades inalienables de arrestar a quienes no respeten sus privilegios.

[illegible]

Inició sus Tareas Ayer el Nuevo Presidente del C. G. de Educación

[illegible] concurrió ayer a su despacho el presidente del Consejo General de Educación, doctor [illegible].

Recibió la visita de varios diputados y senadores, que concurrieron a saludarlo, con quienes departió largo rato.

Concedió después numerosas audiencias de personas que realizaron gestiones.

EL PLAN DE TRABAJO

[illegible]

GESTIONES REALIZADAS

[illegible]

DIAS DE AUDIENCIAS

[illegible]

Mañana se Reunirá el Jurado de Apelaciones del Magisterio

En cumplimiento de lo resuelto por el Presidente del Consejo General de Educación, doctor Leoncio Gianello, el día miércoles próximo se reunirá el jurado que entiende en las apelaciones que han radicado directores y maestros que no están conformes con los fallos de los jurados que entendieron en los concursos del magisterio.

Dicho jurado de apelaciones será presidido por el nuevo presidente del Consejo y se anuncia que desea citarlo sin tardar término a la misión que se le ha confiado.

LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO

La Asociación del Magisterio Católico destacó ayer una delegación presidida por la señora [illegible] de [illegible]. Se entrevistó con el presidente [illegible] en nombre de la entidad y realizó algunas gestiones.

EL ACTO DE C. de GOMEZ

Como se había anunciado, en la Escuela Normal de Cañada de Gómez, se realizó la colación de grados [illegible].

[illegible] En representación del Poder Ejecutivo de la Provincia asistió el presidente del Consejo de Educación.

Ayer se trasladó nuevamente a la citada localidad donde ha asistido a los actos organizados con motivo de las bodas de plata de la nombrada escuela.

Se Solicita la Colocación de un Foco de Luz

En la sesión realizada en el día de ayer por el Concejo Deliberante tuvo entrada un proyecto de resolución del concejal doctor Raúl Copes. Establece que el Departamento Ejecutivo disponga la colocación de un foco de luz en calle 1o. de Mayo entre General López y Buenos Aires. El gasto será pagado de rentas generales, con imputación a esta resolución.

Casa de Gobierno

El primer mandatario de la Provincia, doctor Joaquín Argonz, concurrió temprano a su despacho. Firmó el trámite administrativo, conversó con el Ministro de Hacienda y luego recibió en audiencia a las personas siguientes: Señor Ludovico Paranini, presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos de Santa Fe; superiora de las Religiosas Oblatas de Rosario; señor Mario Perazzi; diputado señor Víctor Bigand; señores Guaglianone y Nicolás Santoro; señor Félix Barr, con el concejal señor Daniel Testi; señor Loreto Quinteros; señor Francisco Vasallo; Dr. Juan Dergarry; Dr. Nicanor Molinas, con el señor Horacio Caillet Bois; señor [illegible].

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz; de Gobierno e Instrucción Pública, y de Salud Pública y Trabajo doctor Abelardo Irigoyen Freyre, concurrieron a sus despachos a la hora habitual, ocupándose de los trámites correspondientes a sus respectivas carteras, luego de lo cual recibieron en audiencia a numerosas personas.

PAGOS DE TESORERIA

Por la tesorería general de la provincia se efectuaron los pagos siguientes: $ [illegible] por diversos conceptos y se depositó en el Banco de la Provincia en la cuenta del pago de sueldos de los empleados de la administración por el mes de [illegible] del año en curso la suma de $ [illegible].

Un Artista Anónimo



En la barriada del oeste de la ciudad, se levanta el suntuoso edificio de la escuela "Doctor Nicolás Avellaneda", que con todo celo y acierto dirige el señor Rodolfo Farías Páez.

Visitando sus dependencias, llegamos frente al busto de Avellaneda, que ha sido modelado en arcilla para fundirlo en bronce y cuya nota gráfica acompañamos. Llama la atención esta obra de arte, por la certeza de sus rasgos y la expresión de su mirada. Todo indica que su ejecutor, el señor Rodolfo Farías Páez es un artista. Su modestia ha impedido difundir sus cualidades artísticas. Cultiva el arte pictórico y filosóficamente, aprovechando las manifestaciones de espíritu para reproducir con amor lo que su alma siente, dándole vida a las ideas que nacen de las percepciones. Aprovecha su ingenio y al igual que los griegos, etruscos y fenicios, modela la arcilla.

Ahora la Asociación de ex Alumnos de la citada escuela tiene el propósito de erigir el busto hábilmente modelado por el señor Rodolfo Farías Páez, quien se ha prestado gentil y desinteresadamente para colaborar. Esto demuestra que se inclina al arte por el arte mismo, reuniéndose así, en grado eminentísimo y en bien concertado equilibrio las prendas espirituales y orgánicas del artista.

Las autoridades escolares deben estimular a este maestro, que además de forjar el espíritu infantil, posee habilidad artística que generosamente ofrece a la patria.

Será Conmemorado en Todo el País Proximamente el Día del Camino

En todo el país será conmemorado el día 5 del mes de octubre próximo el "Día del Camino", fecha fijada para rememorar la sanción de la ley 11.658, por la cual fué creada la nueva organización denominada Dirección Nacional de Vialidad, que es la continuación de la Dirección General de Puentes y Caminos, permitiendo de esta manera instaurar un nuevo régimen carretero en el país.

Desde el año 1932 hasta el presente han sido, pues, superadas las más optimistas previsiones. Se han movilizado los más vastos recursos, puestos al servicio de una obra que acrecienta indudablemente el acervo económico, político y social de la nación.

Para tener una idea aproximada de la importancia de esta repartición bástenos expresar que sus recursos para el año 1942 oscilan entre cien millones de pesos, que son invertidos en su totalidad en la construcción de obras viales de todo el país, facilitando el acceso de zonas distantes con puertos, ciudades importantes etc. Es de destacar que del plan total previsto para 15 años de vigencia de la ley, la inversión en obras camineras llegará a pesos 1.[illegible], y que de este plan a la fecha con los recursos disponibles de pesos 572.000.000 se han proyectado obras por valor de 482.000.000 y ejecutadas obras por valor de 461.000.000 de pesos.

De esta manera se ha contribuído a incrementar el turismo llevando los beneficios del mismo al comercio y la industria.

Por otra parte esta repartición lleva a la práctica las tareas inherentes a su especialidad, tales como señalamiento de las rutas para guía y prevención de los usuarios, así como también estadísticas de tránsito, accidentes, etc., de cuyo estudio analítico surgen nuevas normas dispositivas en concordancia con las necesidades, comprobadas en este primer decenio que se cumple.

Se Inició la Creciente del Río en Santa Fe

Tal cual lo adelantamos en la edición anterior, el río crece en los puertos del norte. Y, como era de esperarse ello ya se ha dejado sentir en la zona del puerto de Santa Fe, donde desde ayer ha comenzado a crecer, aunque en forma lenta. La altura en el hidrómetro del dique dos era de 2.10, habiendo crecido 2 centímetros en las últimas 24 horas.

En el Norte crece en Itatí, Posadas, Formosa, Bermejo y Puerto Aguirre.

OBRA REALIZADA EN SANTA FE

En lo tocante a la provincia de Santa Fe son de destacar las siguientes obras:

Caminos pavimentados. — Ruta 9: Arroyo Seco a Rosario; Ruta 9: Rosario a Tortugas; Ruta 11 Terminación camino Rosario a Santa Fe; Ruta 15: San lo Tomé a San Francisco; Ruta 33: Casilda a Chabás; Ruta 34: Rosario a Lucio V. López; Ruta 166: Santa Fe a Rafaela; Ruta 169: Santa Fe a San José del Rincón; Ruta 156: Colón a Arm[illegible].

Obras básicas completas. — Ruta 11: Reconquista a Las Garzas; Ruta 11: Cañaditas a Calchaquí; Ruta 33: Venado Tuerto a Rufino; Ruta 34 a Lucio V. López, Cañada Rosquín; Ruta 98: Reconquista al Puerto; Ruta 144: San Justo a Soledad.

UNIVERSITARIAS

Resoluciones del Centro de Estudiantes de Derecho

En la última reunión, la comisión directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

1o. Aprobar el informe dado por el estudiante Hugo Brizuela que fuera enviado por este Centro a la ciudad de Córdoba, a fin de organizar el alojamiento y demás detalles de la delegación de universitarios que irá de Santa Fe al Congreso a realizarse en aquella ciudad.

De acuerdo con esas gestiones los estudiantes que deseen viajar a la ciudad de Córdoba en esa oportunidad pueden hacerlo por el precio de siete pesos de pasaje, ida y vuelta, con alojamiento gratis y comida a $ 1.60 por día, durante su estada en aquella ciudad los días 2, 3 y 4 de octubre. Asimismo se dispuso que las señoritas estudiantes que deseen hacer el mismo viaje podrán alojarse en Córdoba también en forma gratuita. Los informes pueden solicitarse en el local del Centro de Estudiantes.

2o. Enviar notas de agradecimiento a las personas que interpusieron sus buenos oficios a fin del logro de aquellas ventajosas condiciones para los estudiantes que deseen concurrir a Córdoba con motivo del Congreso.

3o. Se nombró la comisión asesora del delegado en cumplimiento de lo resuelto por la última asamblea extraordinaria. En definitiva la delegación del Centro de Estudiantes de Derecho ha quedado constituída en esta forma: Delegado titular, Santiago E. Volkart; delegado suplente José Demaría; comisión asesora, Hugo Brizuela, Osvaldo P. Lladero, Bernardo Rivas, Luis Alberto Mallarach, Sotero Aquino y Carlos Obal.

Préstamos Especiales Para los Colonos que Vendieron su Cosecha

El Banco de la Nación los Podrá Acordar

De conformidad con las finalidades que inspiraron la compra de su cosecha a los productores de maíz y procurando con amplitud de miras solucionar el difícil problema que plantea la falta de precios para los productos agrícolas, el Directorio del Banco de la Nación Argentina ha resuelto autorizar la concesión de préstamos especiales a los agricultores que vendieron su cosecha de maíz a la Junta Reguladora de Granos, para la compra de vacunos, ovinos, porcinos e elementos para la explotación de granja y tambo, dándoles así la oportunidad de obtener nuevos recursos diversificando las actividades de producción.

Los puntos principales que especifica la reglamentación respectiva, son los siguientes:

Personas que podrán beneficiarse con estos préstamos: Los productores, arrendatarios o propietarios, que hubieran vendido maíz de la cosecha 1941-42 a la Junta Reguladora de Granos.

Los arrendatarios deberán acreditar que el dueño del campo que ocupan, les autoriza a destinar la superficie necesaria para albergar la cantidad y especie de animales que adquieran con este préstamo, además de los que ya pudieran tener.

Los arrendatarios principales o propietarios de campos, que hayan vendido a la Junta maíz proveniente de arrendamientos, no quedan excluídos de estos créditos si también hubieran vendido maíz obtenido de producción propia, pero tomándose al efecto en cuenta, sólo esta última cantidad.

Proporción y máximo del préstamo: El préstamo se acordará, en cada caso, conforme a la siguiente proporción:

Productores que siembren hasta 100 Hs., $ 70 por cada quintal de maíz vendido a la Junta. Productores que siembren de 101 a 150 Hs., 0.65 por cada quintal de maíz vendido a la Junta; Productores que siembren de 151 a 250 Hs., 0.60 por cada quintal de maíz vendido a la Junta; Productores que siembren de 251 a 400 Hs., 0.55 por cada quintal de maíz vendido a la Junta; Productores que siembren de 401 a 500 Hs., 0.50 por cada quintal de maíz vendido a la Junta.

No se acordarán estos préstamos a agricultores que hayan sembrado más de 500 Hs.

Destino del préstamo: El importe del préstamo será destinado: a la compra para cría y/o engorde de vacunos, ovinos y/o porcinos, y a la adquisición de elementos para la explotación de granja y tambo.

Con respecto a las haciendas vacunas, se procurará que los préstamos se destinen preferentemente a la adquisición de porcinos y ovinos, debiendo considerarse, sin embargo, en cada caso, las características de cada zona y las conveniencias del solicitante, como también que las adquisiciones se efectúen en número adecuado a las posibilidades de la explotación.

En cuanto a los préstamos para la compra de elementos, los recurrentes deberán justificar la necesidad de adquirirlos, no pudiendo exceder el importe a otorgar por este concepto del 20 por ciento del monto total del préstamo que les pueda corresponder, salvo casos especiales, debidamente justificados, en que la finalidad de reorientación de la actividad agraria aconseje acordar una proporción mayor para este concepto, en cuyo caso el señor gerente determinará el importe a conceder.

—Epoca en que se harán los acuerdos: Desde el recibo de la presente, hasta el 31 de diciembre próximo, a partir de cuya fecha no se acordarán nuevos préstamos.

—Plazo: A 4 y medio años de plazo y con amortizaciones del 10 o/o al vencimiento del primer año y medio, 20 o/o a los 2 1/2 años, 30 o/o a los 3 y 1/2 años y el 40 por ciento restante al vencimiento del plazo estipulado.

—Interés: 3 1/2 o/o (tres y medio) anual, estando su pago a exclusivo cargo del beneficiario del préstamo. El primer año se cobrará íntegramente en el momento de liquidarse la operación, y los subsiguientes, por semestres anticipados.

EL NUEVO SECRETARIO DEL C. DE EDUCACION

Ya hemos adelantado la información de que será nombrado secretario general del Consejo de Educación, el Dr. Faustino Gutiérrez. Por información que, de buena fuente, hemos obtenido, podemos adelantar que no ha de tardar en aparecer el decreto respectivo.

Poco Movimiento en la Zona del Puerto de Esta

Se ha iniciado la semana de trabajo en el puerto de esta ciudad con muy poca actividad.

Están trabajando en la carga de concentrado de zinc las lanchas D. Luis, Da. Rosa y Violet Mimi. Dicho producto se destina a la Capital Federal, donde será cargado en un ultramarino para llevarlo a Estados Unidos de Norte América.

En los momentos no hay ultramarino alguno en el puerto.

Productos forestales. — Ayer estaba cargando la lancha Paso Obligado, 1.200 toneladas de tanino de la Compañía Argentina de Quebrachales de Formosa. El cargamento será llevado desde ésta a Buenos Aires, con destino a un país de Europa.

Se nota también actividad en lo que respecta a la entrada de leña procedente del norte y que desde ésta se le da destino.

Pasó el Hidroavión. — Procedente de la Capital Federal pasó por esta ciudad, ayer, el hidroavión para el Paraguay.

Llevó correspondencia y pasajeros.

Círculo de Residentes Entrerrianos

En su última reunión la Comisión Organizadora del Círculo de Residentes Entrerrianos aprobó un anteproyecto de Estatuto y decidió convocar para el día viernes 2 en el local [illegible] Asamblea fundadora.

En dicha reunión se fijaron entre los propósitos que perseguirá la mencionada asociación, los siguientes:

Estrechar vínculos de solidaridad y camaradería entre los entrerrianos residentes en esta capital y demás poblaciones de la Provincia de Santa Fe así como también aquellos que estuvieran temporaria o transitoriamente en ella;

Realizar actos recordatorios de los acontecimientos históricos y acaecidos dentro de la Provincia;

Auspiciar y estimular toda obra de beneficencia en la Provincia así como también estudiar los problemas de interés público contribuyendo a su solución siempre que ello no altere el carácter apolítico del Centro;

Estimular el desarrollo del turismo en la Provincia;

Fundar y mantener una biblioteca que contenga obras de los intelectuales entrerrianos;

Prestar ayuda material y moral a los estudiantes de la Provincia que verdaderamente la necesiten.

DISTRITO MILITAR No. 36

Nómina de los ciudadanos que deben presentarse a retirar sus libretas de enrolamiento:

Suárez Alfredo, Dayer Prisco Albino, Murias Angel César Ernesto, Manríquez Leonidas, Lucdeña Amado Edmundo, Nigro Francisco Augusto, Fusco Miguel Angel, Sánchez Maximiliano, Herrera Jerónimo, Sdrigotti Duilio Pedro, Ayala Ruperto, Almirón Ramón.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

POSTERGACION del Llamado a Licitación para la Construcción de la Casa Municipal

De conformidad con el Decreto No. 1347 del D. E., de fecha 24 del actual, PRORROGASE HASTA EL DIA 21 DE OCTUBRE PROXIMO, la apertura de propuestas en el LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA Y ULTIMA ETAPA DE LA CASA MUNICIPAL.

Valor aproximado de las obras: NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL (M$N. 900.000.—).

Los pagos se harán al contado, en dinero efectivo con la presentación del certificado de obra.

Planos y pliegos de condiciones se obtienen en el Departamento de Obras Públicas Municipal, al precio de DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (M$N. 200.—).

La apertura de las propuestas se verificará en el Despacho del señor Intendente Municipal, el día 21 de Octubre a las 11 hs.

SECRETARIA DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS
Septiembre de 1942. 110559 del 29 al 1/10/42.

Iruñas y Astillas

★ OCULTISMO Y ELOCUENCIA ★

Sabido es que el ocultismo (magia, adivinación, astrología y espiritismo) no sólo es cultivado por ignorantes, sino también por eminentes filósofos y hombres de ciencia que investigan los fenómenos inexplicables con el método y la buena fe con que investigan la realidad visible y palpable. Los que son profanos en dichas ciencias, y como tales incrédulos, se ríen, por ejemplo, de que el alma de Sócrates se dirija a un grupo de personas más o menos histéricas a través de un "medium" semianalfabeto y que en condiciones normales sería incapaz de entender una línea del "Fedón".

Pero el colmo del espiritismo es el que, según nos han referido, hase producido recientemente en Santa Fe. ¡El alma de Castelar, el gran tribuno republicano español del siglo decimonono, ha pronunciado un magnífico discurso político de rigurosa actualidad, por boca de un medium checoeslovaco que a duras penas chapurrea el castellano!

Los espiritistas que asistieron a la sesión aun no salen de su asombro. ¡Es mucha ciencia el espiritismo!

★ ¿DECADENCIA DEL DEPORTE? ★

Dicen los que de esto entienden que comienza a decaer el gusto por el deporte. La juventud, la dueña del "divino tesoro" que Rubén Darío lamentaba haber gastado —y no hay modo de conservarlo intacto—, según dichos expertos empieza a desertar de las canchas deportivas, quizás porque en éstas no están todos los que son ni son todos los que están. La verdad es que mucha parte de esa juventud sólo practicaba el deporte pulmonar de gritarle toda clase de procacidades al pobre "referee" o de comentar incansablemente las hazañas del cuadro favorito. Hubiera sido preferible que esos gritones y apologistas practicasen por su cuenta, y de un modo efectivo, algún deporte salutífero, que es lo que hace la muchachada británica entre los cinco y los ochenta años.

El alejamiento del deporte que algunos veteranos lamentan, quizás se deba a que nuestra muchachada se divierte más ahora presenciando los deportismos que le brindan los nacionalistas de poncho colorado y los brujuleadores de la política empeñados en acertar con el candidato que más "chance" tiene para llegar a la futura presidencia de la República. En Europa, y por variar, la juventud deportiva se dedica a romperse el alma, con la mayor energía. El deporte, como muchas otras cosas, va quedando para los viejos ...

★ MINIMUS IN MAXIMUS ★

Desde que el tráfico cesó casi por completo en lo que llamamos, para darnos importancia, nuestra estación fluvial, los empleados de la misma esperan que de un momento a otro se suspenda por tiempo indefinido el pago de sus haberes. Los últimos meses les han sido descontados por el Banco de la Provincia. Pero éste quizás no se halle dispuesto a realizar dicha obra de bien público desde ahora hasta el fin de la guerra y hasta la consiguiente restauración del comercio marítimo que por Santa Fe se hace. Urge, pues, tranquilizar a esos empleados, que no tienen culpa de la guerra submarina ni de la disminución de la navegación en aguas argentinas que ha sido su consecuencia. Por mínimo y por alejado de su causa que dicho efecto sea, el mismo es una prueba de que, con toda nuestra voluntad de paz, también la República está viviendo las horas negras de esta guerra. Basta pensar en que los empleados de la administración del puerto de Santa Fe están en peligro por culpa de ella, lo cual es injusto y debe ser evitado cuanto antes.

Hirió a un Hombre Dentro de su Casa

[illegible]

DENUNCIO UN HURTO DE ROPAS Y UN RELOJ

[illegible]

BUSCAN A UN HOMBRE BRAVO EN ALTO VERDE

[illegible]



La Creación de Una Escuela de Obreros de Astilleros Puede Ser Base de Una Industria Próspera en Santa Fe

La Actual Escuela de Carpintería de Ribera

Hemos dado ayer la noticia de que la Cámara de Diputados de la Nación tratará en una de sus últimas sesiones, antes de concluir el presente período —cosa que debe acontecer mañana— un proyecto de un representante santafesino, creando en nuestra ciudad una escuela destinada al aprendizaje de Obreros de Astilleros.

Se dedicaría a ese fin un presupuesto inicial que permitirá dar algún vuelo a la iniciativa, que por cierto viene a llenar una sentida necesidad dentro del ambiente. De más está decir que es necesario que una escuela de esta naturaleza esté orientada a la formación de obreros, y no de profesionales de tipo académico, como desgraciadamente sucede en muchas de las escuelas industriales de la república donde, en vez de crear un personal especializado y capacitado para llenar funciones dentro de los talleres existentes o aptos para el trabajo real, se logra expedir un título a jóvenes que, luego, van directamente a ingresar a las legiones burocráticas, por la mala orientación dada a la enseñanza.

UNA ANECDOTA LOCAL

Reformando lo que decimos vamos a relatar lo que alguna vez escuchamos en una reunión del Rotary de nuestra ciudad, a un hombre de negocios y empresas

☆ Un Obrero ☆

Un obrero del baradero limpiando chapas de un casco con el sopleto de arena. La fuerza de la arena que rebota en el casco, obliga a usar cascos de lona

que relataba a sus contertulios las dificultades que, como propietario de un taller de precisión mecánica —justamente dedicado a tareas de astillero— había experimentado para encontrar un buen [illegible]

orientación de la escuela proyectada hacia la formación de obreros de astillero, de personal especializado, que desgraciadamente siempre es en nuestro talleres extranjero, mientras el criollo como una mercancía sólo sirve para las tareas indefinidas de las peonadas ambulantes.

NECESIDAD DE ESTA ESCUELA

La escuela que se proyecta y que esperamos se creará, es de real necesidad en el ambiente, donde las actividades de este tipo están circunscriptas a la fabricación esporádica de algunas canoas, todas obras sin mayor aliento.

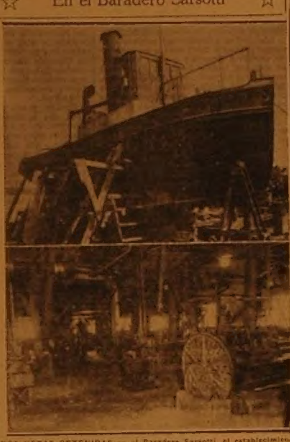
Existe en el ambiente la Escuela de Carpintería de Ribera y de Obra Fina de la provincia, pero desgraciadamente, por múltiples circunstancias no ha podido llenar cumplidamente los fines propuestos por sus fundadores.

☆ Taller ☆



Un obrero, dentro del taller, ocupado en sus tareas. Para este tipo de labor es necesario adiestrar a los jóvenes, que pueden encontrar en la escuela a crearse, el camino de su porvenir

☆ En el Baradero Sarsotti ☆



DOS NOTAS OBTENIDAS en el Baradero Sarsotti, el establecimiento de este tipo más importante de la ciudad. Arriba: Un remolcador en reparación. Abajo: Un aspecto del taller mecánico del baradero

Funciona esta escuela en un medio demasiado restringido. Para colmo obras realizadas en la zona donde está —próxima al muelle de cabotaje— le han privado hasta de acceso directo al río. Para lanzar una lancha un poco grande al agua, es necesario llevarla a sitios demasiados distantes del lugar de la construcción. la escuela.

De la misma manera es necesario decir que esa escuela de Carpintería de Ribera funciona en un miserable galpón —esa es la expresión que cabe— donde no es posible desarrollar muchas actividades indispensables.

Casi deberíamos pensar en la posibilidad de que sobre la base de la escuela existente [illegible] racionalizar la existente y ampliar su acción.

POSIBILIDADES DE LA ESCUELA

Las posibilidades de una escuela de este tipo, para producir obreros especializados, está directamente ligada al desenvolvimiento de nuestra ciudad, donde tendrá que ser actual una corriente de mejoramiento de las actividades de trasporte por agua. En medio es ideal o casi extraña no hayan existido antes escuelas y talleres de este tipo. Por supuesto que para que esa escuela tenga aplicación, es necesaria la existencia de un varadero donde puedan luego esos obreros encontrar medio para trabajar. Esto supone la creación de un verdadera industria, de la que el Estado debe ser propulsor entusiasta, pues está llamada a tener influencia dentro de un medio como el nuestro, propicio a la navegación menor.

Existen muy pocos establecimientos de este tipo en la ciudad, y sus propietarios encuentran siempre grandes dificultades en contrar ese personal especializado necesario. Uno de los más completos, es el varadero de Sarsotti, donde hemos obtenido ayer las notas gráficas que ilustran esta nota, y está destinado a reparación de los barcos, lanchas y remolcadores que forman la flota de la firma, ampliamente difundida en nuestro ambiente.

[illegible] las mismas actividades deportivas —deporte de competición o de simple recreo— es necesaria esta industria, que abarataría enormemente los costos de embarcaciones que los aficionados más o menos modestos no pueden poseer.

En todos los aspectos la iniciativa que comentamos puede ser altamente provechosa.

En otros medios náuticos, en las cercanías de Buenos Aires y aún de Rosario, esta industria existe; aunque desgraciadamente ha sido muy descuidada siempre.

Todos los elementos necesarios para su desarrollo existen en nuestro ambiente, falta sólo una mano creadora que ponga verdadero empeño en ello.

☆ Futuros Carpinteros de Ribera ☆



LA FOTOGRAFIA MUESTRA el pobre taller de nuestra Escuela de Ribera, donde cerca de cien jóvenes aprenden los oficios propios de los obreros de astilleros, pero en condiciones muy precarias, por lo inadecuado del local y la escasez general de medios

El Cultivo del Cáñamo en la Provincia de S. Fe

Por el Ing. Agrónomo Juan Rosenzvaig

El cáñamo, hasta antes de intensificarse la guerra marítima, fué importado en vasta escala de los principales países productores (Italia, Francia, Chile). La estadística del Anuario del Comercio Exterior, da las cifras siguientes para el año 1940:

En rama, Imp. total: 1.425.247 kilogramos. Hilados para trenza, Imp. total: 318.498 kilogramos. Hilado para telar. Imp. total: 53.664 kilogramos.

La falta actual de importación, obliga a cultivarlo en el país que por sus condiciones de suelo y clima, puede producir cáñamo de calidad similar al extranjero.

Su siembra empezó a ser intensificada en la provincia de Santa Fe por las fábricas industrializadoras, que distribuyeron semillas entre los agricultores.

Dada la particular adaptación de este cultivo a las condiciones de suelo y clima de nuestra provincia, se difundirá mucho más, pudiendo llegar a ser un cultivo de importancia económica para los agricultores. [illegible]

[illegible] se procede a arrancar las plantas y después de despojarlas de las raíces, se reúnen en manojos de unos 0.50 centímetros de circunferencia, para elaborarlos luego por separado. [illegible]

[illegible] que se efectúa golpeando las cabezas contra una madera, o usando peines especiales.

Cuando el cáñamo se cultiva solo para fibra, se obtiene un rendimiento de 10 a 15 quintales de fibra por Ha. La cosecha de fibra y semilla, rinde de 10 a 12 quintales de fibra y de 15 a 20 quintales de granos por Ha. La cosecha para grano solo rinde de 20 a 40 quintales por Ha.

DE CUATRO PUÑALADAS HIRIO UN HOMBRE A SU ESPOSA DE QUIEN ESTABA SEPARADO

La Víctima Está en Grave Estado

[illegible]

Las heridas recibidas por la señora de Karner son las siguientes: [illegible]

DETIENEN AL HERIDOR

[illegible]

Reparación de Puentes en el Camino a Románg y S. Javier

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se informa que por una resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de febrero último se había aprobado el proyecto y demás documentación para los trabajos de reparación de dos puentes sobre el arroyo "El Gusano" y zanjón "Pájaro Blanco", en el camino de San Javier a Romang.

Los trabajos aludidos no pudieron llevarse a cabo por la intransitabilidad de los caminos, ocasionados por las continuas lluvias, circunstancia que obligó a la Dirección de Obras Públicas a confeccionar un nuevo proyecto que contemplara la realización de esta obra, por este motivo se ha resuelto la aprobación de un nuevo presupuesto, cuyo costo es de 53.118.53 pesos moneda nacional, incluso la suma de $ 2.530.53 para imprevistos. Además se amplió la partida autorizada por el Poder Ejecutivo de fecha 12 de febrero en la suma de $ 21.027.82 m/n.

SEGUNDA CONFERENCIA DE LA INFANCIA

LA INTEGRACION DE LA DELEGACION DE ESTA PROVINCIA

[illegible] Conferencia Nacional de la Infancia Abandonada y Delincuente.

Dice el decreto del P. E.:

"Art. 1o.: Nómbrase para integrar la Delegación de la Provincia de Santa Fe, designada por decreto del P. E. de fecha 7 del mes en curso, ante la 2a. Conferencia Nacional de la Infancia Abandonada y Delincuente, con carácter de "ad honorem", al Dr. José L. Araya, Defensor de Menores, y al Dr. Juan F. González, Juez en lo Correccional de la 1a. Nominación, de la ciudad de Rosario.

"Art. 2o.: Comuníquese, publíquese y dése al R. O.".

Ardió un Galpón en el barrio Centenario

[illegible]

Mientras los actuales llegaban, los miembros del personal de la comisaría y numerosos vecinos se trasladaron hasta el lugar del incendio, que era la esquina de la Avenida Freyre y Cuarta Sin Nombre, donde existe una barraca donde se almacena paja de techar ranchos.

Cuando los bomberos llegaron —dos dotaciones a cargo del jefe, señor Antonioli— los policías y los particulares habían logrado dominar el incendio.

La barraca allí situada, es propiedad de Antonio Medeiro, portugués de 41 años, quien manifestó que solamente se habían quemado unos veinte manojos de paja, que no justipreció.

CENTRO GALLEGO

El centro del epígrafe celebrará el domingo 4 del corriente en su local social sito en Avenida Galicia y Lavalle el 22 aniversario de la fundación del mismo, y a tales fines ha programado una comida para ese día a las 12 horas, a razón de $ 2 la tarjeta para caballeros y $ 1.20 para damas y menores, lo que se descarta dado que ha de ser un éxito; pues la C. Directiva invitará a dicho comité, a las autoridades de la Provincia, de la Municipalidad de la policía y otros poderes y reparticiones públicas.

El Orden

Apreciaciones respecto del momento ganadero

El deficiente planteamiento de determinadas cuestiones relacionadas con las actividades consideradas fundamentales en el desarrollo de la economía del país, suele dar indefectiblemente origen a interminables cuanto apasionadas disputas cuyo resultado, por falta de visión y comprensión de los términos, aparte del malestar producido en la vida del trabajo, es el distanciamiento entre el país oficial y el país económico, provocando una situación de divorcio entre las fuerzas destinadas, por su naturaleza, a colaborar estrechamente, en una comunidad de propósitos, para el mayor adelanto y bienestar general de la Nación.

Autoriza insistir en estas afirmaciones el hecho de la protesta, actualmente en plena actualidad, de los hombres dedicados a la ganadería, que se sienten víctimas de un avance desorbitado de la política fiscal.

Este avance, según él mismo, se justifica por las elevadas ganancias que de sus actividades obtienen hoy los ganaderos, afirmación a la que éstos contestan alegando que esas ganancias son más aparentes que reales, por cuanto dicha afirmación parece desconocer que el aumento circunstancial de las haciendas sólo puede considerarse como una recuperación, después de una década de existencia precaria y de descapitalización, aduciendo, además, que el monto de tales ganancias dista mucho de cuanto se quiere dar a entender, y no se silencian cifras en esta defensa, la cual, por esa misma razón, merece ser estudiada con más preocupación por quienes tienen en sus manos la dirección de la cosa pública.

No rehuyen los ganaderos su cooperación para solventar, en lo posible, las situaciones angustiosas que el estado de convulsión excepcional por que atraviesa el mundo, ha creado, pero creen lógico que tales situaciones no deban, por decisiones arbitrarias, hacerse gravitar únicamente en los hombres de hoy y mucho menos sobre una sola parte de los mismos, mientras se libera a otro sector que, amparado por las circunstancias, realiza negocios que, dado el capital invertido, resultan sencillamente fabulosos, y mientras no aparezca también la preocupación operativa de reducir los gastos excesivos de la administración pública, poniendo, de paso, término a los déficits que aquélla deja tras sí, sin solución de continuidad, año tras año.

Tenemos a la vista varios estudios particulares, encabezados casi todos con la pregunta de si los ganaderos constituyen hoy una clase privilegiada en el país. Como es natural, sería demasiada pretensión pronunciarse en forma terminante e infalible sobre problemas de esta índole, cuya complejidad aun no ha sido despejada por los especialistas, ni por quienes han vivido su vida en ellos, pues tal pretensión expone a incurrir en errores que conducirían al país a un camino lleno de obstáculos y a los hombres de trabajo a un eterno vaivén de desorientación y desorganización que concluiría por agotar todas las energías y todos los entusiasmos.

Pero en algunos de dichos estudios se hacen desfilar contrastes de nombres y de cifras que no pueden pasar inadvertidas, pues, mientras, de acuerdo con el capital invertido, se asignan a numerosas empresas ganaderas utilidades cuyo término medio no excede el seis por ciento, aparecen, en el mismo período, firmas comerciales e industriales con balances que arrojan ganancias superiores al treinta y cinco por ciento, término medio, no faltando casos que esa ganancia señala holgadamente hasta el ciento veinte por ciento.

No vamos a entrar en la intimidad de tales cuestiones, desde que la brevedad impuesta a estas líneas nos lo veda. Pero como en momentos difíciles, cuales son los presentes, se exige más que nunca la precisión para arbitrar soluciones adecuadas y justas, volvemos a repetir lo que en anteriores comentarios hemos conceptuado básico y previo. Esto es, que las reformas, máxime de orden impositivo, no pueden emprenderse bajo un clima de improvisación donde los espejismos suelen desvirtuar la realidad, sino que todo debe estructurarse sobre un plan orgánico, económico y financiero, fruto de un continuo y severo análisis del complejo vital del país para así evitar esas situaciones peligrosas en que se aparece navegando a la deriva con las consecuencias que un tal estado de cosas lleva indefectiblemente aparejado.

Para terminar diremos que si en todo este proceso se hubiera tenido presente, como lo aconsejan los conocimientos elementales de la ciencia económica, la evolución de las cifras de la producción agropecuaria e industrial durante estos últimos quince años, en que mientras las primeras decienden sensiblemente, las segundas asumen niveles enormes, no se afirmaría axiomáticamente que en cada ganadero, como tal, hay un hombre lo suficientemente adinerado para soportar todo el afán de la política fiscal en su apresuramiento de hacerse de fondos.

Obras Sencillas, Pero de Utilidad Práctica

[illegible]

LAS TARIFAS DIFERENCIALES Y EL CALADO PERJUDICARON SIEMPRE A NUESTRO PUERTO

Entidades representativas del comercio local, por intermedio de sus autoridades, han promovido, hace pocos días, gestiones tendientes a lograr la abolición de determinadas tarifas diferenciales de fletes, mantenidas por los FF. CC. del Estado en sus líneas de esta zona, que conspiran contra el incremento y la afianzación del movimiento de tráfico en el puerto de ultramar de Santa Fe.

Las tarifas especiales de referencia, al otorgar rebajas y franquicias a los acarreos con destino a Rosario y a otras estaciones del sur, han venido desviando de su ruta natural, más adecuada, cómoda y económica, por razón del menor recorrido terrestre, un apreciable volumen de cargas, irrogándose así un injusto perjuicio a nuestra estación fluvial de ultramar.

Debemos expresar, al respecto, que el procedimiento no es nuevo y que no ha sido, precisamente, la empresa del Estado, la primera en ponerlo en práctica, aunque recién parecen apercibidos de ello los autores de la gestión, justificada, por cierto y digna del favorable pronunciamiento que se reclama al gobierno nacional.

Hace años, en efecto, desde estas mismas columnas, hemos denunciado las combinaciones acordadas entre la empresa belga del Puerto de Rosario y la empresa del F. C. Santa Fe, lo mismo que con otras de las que sirven parte de la zona norte de la provincia, mediante las cuales se establecían franquicias en el trasporte de cargas, a fin de desviarlas, substrayéndolas al movimiento del tráfico portuario local.

Se trataba de aquellas circunstancias, de negociados entre empresas privadas, lo que, si bien es menos censurable que en el caso de un ferrocarril oficial, conspirando contra los intereses de un puerto de Estado, en beneficio de otro explotado por una entidad capitalista particular, debió ser impedido por la Dirección Nacional de FF. CC., por los medios lícitos que las leyes y reglamentaciones vigentes ponían a su alcance, pero que fueron sistemática e inexplicablemente olvidadas.

Nuestro puerto tropezó, durante muchos años, con la animosidad manifiesta de la Dirección de Navegación y Puertos, no disimulada siquiera por uno de sus anteriores directores que llegó, en algunas oportunidades, a disminuir en sus informes la profundidad del canal de acceso al mismo, alarmando a algunos armadores que se abstuvieron de enviar sus barcos de gran registro a este destino o que los despacharon a media carga, cuando pudieron hacerlo con carga completa.

Esa inocultada mala voluntad, hizo que se descuidara por completo, durante años, la profundización de los pasos en el tramo fluvial Santa Fe-Rosario, de manera que la navegación por esa ruta ofrecía dificultades, inconjurables a veces, a los trasportes de mayor calado.

Tal situación no se ha modificado hasta ahora. Cuando descienden las aguas, después de los repuntes periódicos, como actualmente, las embarcaciones ultramarinas deben llegar al puerto local y salir de él, con cargamento incompleto.

Es necesario, entonces, que al gestionarse la abolición de las tarifas diferenciales de referencia, se procure también, con todo empeño, el dragado de los expresados pasos, cuya insuficiente profundidad atenta contra los intereses de nuestra estación fluvial.

Al nacionalizarse el Puerto de Rosario, de cuya administración se hará cargo el gobierno central, el próximo 14 de octubre, desaparecerá el principal enemigo del nuestro, ya que se habrán eliminado las causas de la competencia, movida por intereses privados, sobre todo si, como se asegura, existe el propósito, también, de nacionalizar nuestra estación fluvial.

Quizá sea esto lo que más convenga, para que el Puerto de Santa Fe alcance el desenvolvimiento progresista que corresponde, por la extensión y riqueza de su zona de influencia y por la estratégica y cómoda ruta de salida que ofrece a un enorme volumen de producción del norte, del noroeste argentino y de Bolivia.

LA NUEVA CAJA DE PREVISION SOCIAL

Una reforma inconsulta es objetada

Bajo el número 3.072, ha sido registrada y promulgada la nueva ley reorganizando y estableciendo el régimen a que deberá ajustarse, en adelante, la Caja de Previsión Social del personal de empleados de la administración pública provincial.

Esta ley substituye a la anterior sobre el mismo seguro mutual No. 2.614, modificando o reformando, substancialmente, algunas de sus disposiciones.

Una de esas reformas ofrece margen a justificadas objeciones, porque, en realidad, puede considerarse inconsulta e injusta.

Es ella la contenida en el artículo 100, al disponer que todo empleado "mayor de 55 años de "edad que quede comprendido en "los beneficios de esta ley, después de los 90 días de su promulgación, sólo tendrá derecho "a la mitad del seguro, sin perjuicio de las demás exigencias "y disposiciones que rijan para "todos los asegurados".

Quiere decir que estos asociados, sujetos a las mismas cuotas y exigencias inherentes a todos los demás, sólo podrán percibir la mitad de lo que podría corresponderles en caso de invalidez y que, en caso de fallecimiento, sus sucesores beneficiarios sólo tendrán derecho a igual porcentaje del seguro total.

¿Cuál será, entonces, la situación del asegurado que después de haber aportado a la Caja durante diez o más años, cubre el límite de edad fijado para poder disfrutar de los beneficios del seguro, en toda su amplitud?

Quedarán en una enorme inferioridad de condiciones, no obstante estar obligados al pago de iguales cuotas que los otros asociados.

Se sostendrá que las personas de más de 55 años de edad, están más propensas a fallecer, irrogando desembolsos por el importe total del seguro y esto, seguramente, se ha tenido en cuenta para la reforma.

Pero no se ha considerado que los empleados de más de 55 años de edad, sólo han de constituir un mínimo porcentaje en el conjunto de los millares de empleados que no han alcanzado la edad prefijada. Y esto equilibra, indudablemente, los posibles siniestros entre unos y otros.

Sería interesante que, por intermedio del Registro del Personal de la Provincia, que dispone de todos los datos necesarios para ello, se estableciera un cómputo de los empleados fallecidos, con determinación de edad y, creemos no equivocarnos, al presumir que el mayor número de decesos corresponde a personas menores de 55 años.

Comprobado esto, quedaría demostrada la injusticia de la reforma a que nos estamos refiriendo, que no respondería así a regla alguna de equidad económica, sobre todo cuando los seguros colectivos no deben ser equiparados a los individuales, en que operan las compañías del ramo, caso en que la edad de la persona asegurada ofrece bases ciertas para calcular el límite probable de vida, conforme al cual se aplica la escala de primas a fijarse.

En el caso del seguro de los empleados y jubilados provinciales, creemos que, sobre todo entre los primeros, difícilmente ha de representar un 20 por ciento de los asegurados la proporción de los comprendidos en el art. 5o. y la enorme mayoría numérica de los otros, compensaría, con creces, los riesgos que puedan ofrecer aquéllos.

No es justo, entonces, que aportando iguales contribuciones a la Caja, se les cercenen los beneficios en tan excesiva forma.

Y todavía, si el asegurado disfruta de jubilación o deja derecho a pensión, lo que es muy probable en servidores del Estado con más de 55 años de edad, de la mitad del seguro que se les liquide, se les descontará conforme a lo dispuesto por el artículo 42, inciso a), punto 1o., un 25, un 20, un 15, un 10 o un 5 por ciento, según los años de servicios que tenga prestados, desde cinco en adelante.

Como puede apreciarse, los beneficios de estos afiliados a la Caja, que aportan a la misma sus cuotas en igual proporción que los demás, quedarían reducidos a ínfimos términos, insuficientes para satisfacer las finalidades perseguidas por la ley.

En esta parte, la reforma es indudablemente injusta y se impone un detenido estudio, del que ha de surgir la imperiosa necesidad de introducir una nueva modificación para reparar, oportunamente, el error en que se ha incurrido, con espíritu de mayor equidad y justicia.

8a. EXPOSICION BROMATOLOGIA

En el local de la calle San Martín 2421, se realiza la instalación de la 8a. Exposición Bromatológica, organizada por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, y que será inaugurada el día 10 de Octubre próximo a las once horas.

Esta muestra comprende a los alimentos adulterados y alterados y además habrá secciones de los alimentos normales y una sección destinada a la nutrición.

Al acto inaugural concurrirán además de las autoridades los asistentes al 4o. Congreso del Niño, profesor Escudero, autoridades provinciales, municipales y público en general.

Riqueza Estancada

Según el informe oficial dado a conocer ayer por el ministerio de Agricultura, los saldos disponibles de cereales y lino en el país, alcanzan las enormes cifras siguientes:

Lino: 1.766.221 toneladas; trigo 5.013.229 y maíz 9.255.482 toneladas.

El valor de estos productos, calculando el lino a $ 10, el trigo a $ 6.50 y el maíz a 5 por quintal, alcanzaría a la suma de $ 965.112.625, restada al intercambio comercial del país, como derivaciones de la actual guerra.

Lo más desconsolador es que perdura y perdurará, sin que pueda saberse hasta cuándo, la depresión de la demanda, debido a la paralización de la exportación, que impide abastecer a los grandes mercados de consumo del mundo.

Y estamos en vísperas de la recolección de otra cosecha de grandes rendimientos, según las informaciones y los pronósticos oficiales últimamente publicados.

La comercialización de las próximas cosechas, de acuerdo al proyecto de ley del P. E., a consideración de la Cámara de Diputados, en estos momentos, ha de imponer al erario nacional otra inversión de muchos millones de pesos.

Pero debe afrontarse aún el sacrificio, para salvaguardar el porvenir de una de nuestras más importantes industrias madres y evitar la ruina económica de millares de esforzados trabajadores del agro argentino.

FUE CONFIRMADO EL INSPECTOR GENERAL DEL C. DE EDUCACION

El Inspector General de Escuelas, señor Luis Narvez, presentó, en horas de la mañana de ayer su renuncia al Presidente del Consejo General de Educación, Dr. Leoncio Gianello. Este le pidió el retiro de la misma a la que accedió.

Ello quiere decir que ha sido confirmado en el cargo que desempeña.

Interesante Recital de Hoy en Amigos del Arte



Con la actuación de la Agrupación Argentina de Instrumentos Antiguos, encabezada por el profesor Adolfo Morpurgo e integrado por las señoritas Florencia y Adolfina Raitzin y los señores Américo Belloto, Francisco Molo y Ricardo Beccarini, ofrecerá esta noche, Amigos del Arte, un interesantísimo recital de música de cámara.

La característica de este recital reside en los curiosísimos y antiguos instrumentos que emplearán los artistas en la ejecución de obras de la época de los mismos y cuyos compositores son: Adam de la Halle, Claude Gervaise, Philidor, Dall'Abaco, William Byrd, John Bull, Luis de Narvez, Padre Anglés J. S. Bach, Jacques Aubert, Couperin, Vicenzo Galilei y otros anónimos.

La colección de instrumentos que traerá la Agrupación para este recital y que es pequeña parte del museo del maestro Morpurgo, son todos auténticos y fechan de los años 1.500 y 1.700. Uno de ellos, particularmente, es único en América, y de él existen todavía muy pocos ejemplares en algunos museos europeos: la viola bordona. El clave que figurará también, de escuela veneciana, tiene una característica curiosa: tiene teclas blancas y negras pero a la inversa de nuestros actuales pianos.

Este recital, la 168a. Reunión de Amigos del Arte, se verificará esta noche, en el Colón, a las 21.30.

De Profesión, Estudiante...

El juez que entiende en la causa incoada al autor de las lesiones inferidas a un joven universitario, a raíz de las incidencias últimamente producidas entre alumnos de la Facultad de Medicina de Rosario, como fruto de apasionamientos ideológicos excesivos, ajenos a los estudios científicos y los medios de persuación al alcance de la cultura más o menos cultivada, al dictar auto de procesamiento contra el responsable de la agresión, expresa que es argentino, de cuarenta años de edad y de profesión estudiante.

Se dispone la libertad del mismo, bajo caución juratoria, en mérito a su conducta anterior, no afectada por antecedentes desfavorables.

Llama la atención el hecho de que el prevenido, a los cuarenta años de edad, carezca de otra profesión que la de estudiante, lo que no abona en favor de la aplicación y la capacidad intelectual del mismo.

La de estudiante, no puede ser, a nuestro juicio, una profesión sempiterna.

Cuando se ha cubierto más del término medio normal de la duración de la vida, sin haberse logrado, cursar el ciclo de los estudios universitarios, ya no es lógico que se continúe invocando el carácter de estudiante, por más que esto vista algo y sirva a elementos sociales irremisiblemente fracasados, para simular aspiraciones que no han alimentado, ni han sido capaces de sustentar decorosamente.

Precisamente, los primeros disturbios suscitados en la Facultad de Medicina de Rosario, tuvieron origen en un proyecto del Consejo Directivo de la casa, tendiente a eliminar de los cursos a los estudiantes de cuarenta años de edad que en los exámenes resultaran con cierto número de aplazos reiterados en alguna materia.

Contra ese proyecto se alzaron los estudiantes mayores, logrando arrastrar en su favor a otros más jóvenes y a la mayoría de los malos estudiantes, no sin recurrir para ello a los procedimientos enérgicos tan en auge en esta época, en que la violencia llega a considerarse como el más eficiente instrumento de convicción.

No son pocos, por desgracia, los universitarios de edad bastante madura, que de su condición de estudiantes han hecho ya su única y definitiva profesión, con la particularidad de que son éstos los que promueven incidencias y encabezan bandos, en perjuicio del alumnado correcto, estudioso, digno e inspirado por nobles afanes de superación, en bien propio y de la colectividad social.

Ha Despertado Interés la Presentación de S. Aguayo

Hoy se presenta en el cine Roma la embajada de arte popular guaraní que encabeza y dirige el prestigioso compositor Samuel Aguayo. Entre los componentes de la misma cabe destacar algunos números de gran jerarquía, entre ellos el de Quinti Irala, concertista de arpa india, acompañado en guitarras por Samuel Aguayo y Américo Cabrera. Damasio Esquivel, el as del bandoneón que interpretará acompañado en guitarras, polkas guaranías y chamamés. El conocido pianista indio Américo Cabrera, prestigioso solista, que interpretará entre otras cosas, la famosa polka épica de Pérez Cardoso "Campamento Cerro León". Finalmente se presentará la hermosa bailarina paraguaya (reina de belleza 1941), Blanca Lila Arce en sus originales danzas típicas del Paraguay y Corrientes.

Dialogando Con la Ciudad

Calles de San José del Rincón, demoradas en el tiempo; y que la ciudad grande del presente debe contemplar como los hombres a la estampa de la infancia.

Cuando recorremos esas calles arenadas, pensamos en que así debe haber sido Santa Fe de la Veracruz hace cincuenta o más años, en los tiempos de la historia grande. Calles quietas, llenas de perfumes de naranjos y limoneros, por donde el tiempo se desliza lentamente, perezosamente, sin urgencias, sin ese veneno de la velocidad; narcótico moderno que ha transformado al mundo.

Rincón, está a diez minutos de marcha rápida desde el centro de la ciudad, pero allí no hay luz eléctrica, ni falta que hace.

San José del Rincón no se parece a este Santa Fe de las calles negras de asfalto, sino al Santa Fe del tiempo de los constituyentes, del tiempo en que las revoluciones ponían tono heroico a la vida de los hombres; que los indios acechaban a la civilización que los diezmaba, y la ciencia de los riachos laberínticos era una especie de defensa propia para los revoltosos que ganaban la otra costa, donde la tierra era también argentina, pero la autoridad que no era nacional, no tenía urgencias contra ellos.

Mientras todas las actividades cambian el aspecto de los pueblos, en Rincón nada sucede que cambie la fisonomía del paisaje. Hace mucho iba hasta allí un tren, pero ahora ni eso.

La gente es lenta para hablar; discurre, no conversa; arrastra las palabras, como arrastran los pies en la arena. Es otro ritmo, las pulsaciones son más humanas, sin sobresaltos eléctricos; allí todavía es fresca la anécdota de fin de siglo, y los sucedidos no se desfiguran en la memoria de la gente, como en las ciudades donde los diarios dan cinco ediciones por día.

Justo es pensar que allí, bajo los naranjos, bajo esa sombra fresca que hace rudo contraste con la arena caliente de las siestas de bochorno, la vida lleve otro ritmo y las gentes sean de otra manera.

Recordemos, no hace mucho fuimos hasta allí, una hermosa noche de luna, porque había un muerto en criolla pelea. Llegamos con ademán de cronistas policiales, pero nos cortó el empuje el cuadro que encontramos. El asesinado estaba en mitad de la calle, sobre el colchón de arena, rodeado de la mirada silenciosa de las gentes; que no miran la muerte como un dialoque de la vida, sino como un tránsito. El ambiente era de profundo respeto y hasta la policía había contenido su impulso inquisidor; junto al asesinado el cura del lugar —que allí nació y una vez que lo trasladaron casi se muere de pena, y que además es un cristiano ejemplar— cumplía su sagrado ministerio, mientras un comedido levantaba en alto el farol que daba luz al breviario. Hasta la muerte es más cristiana en este buen San José del Rincón. Pero San José tiene un vicio profundo, arraigado, casi más que la lentitud de sus gentes. Ese vicio es la política. Allí todos son políticos, aun cuando a veces no sepan leer. Allí los caudillajes son auténticos, curtidos por mil servicios realizados en treinta o más años. Allí los criollos pobres siguen siendo como cuando no existía la ley Sáenz Peña, ni libreta de enrolamiento. A esa libreta no la entienden, y por eso es que acaso la dejan siempre en casa del caudillo.

Por eso no es extraño que en las quintas rinconeras, suelan ir a refugiarse los políticos de la ciudad, cuando el encontrón ha sido demasiado bravo, y necesitan un poco de calma; de esa calma que allí parece brotar del paisaje o de la tierra.

Fuimos a San José del Rincón en busca de noticias. En estos días revueltos y confusos nada mejor que ir a tomar un baño de tranquilidad en ese sereno remanso de paz a las puertas de la ciudad. Muchos enigmas nos atormentaban y teníamos la impresión que solamente ahí, junto al río, en ese aire suspenso, en las tertulias virgilianas de las quintas rinconeras íbamos a tener la revelación de los misterios.

El enigma más intrincado era la actitud de los demócratas progresistas de Rosario proclamando con singular fervor la candidatura presidencial del doctor Rothe.

La circunstancia de ser disidentes los apresurados vociferadores no le resta significación e importancia a la actitud de los ediles demócratas progresistas, por cuanto nadie ignora que no se ha cortado del todo el cordón umbilical que los une a don Luciano Molinas. El inteligente y sutil ex gobernador sigue manteniendo una gravitación espiritual acentuada sobre sus correligionarios alzados y era el caso de preguntarse a qué respondería este pronunciamiento cuando existen conversaciones entre los demócratas progresistas y los radicales para la estructuración de un frente único que podría convertirse en el segundo frente democrático en favor de Justo, líder democrático, contra las fuerzas totalitarias.

Pero todo tiene su razón y su explicación. La clave del enigma nos fué revelada por el hombre de más fina captación que tienen los mismos demócratas progresistas. Por el mejor informado, por el receptor más selectivo del Club del Orden. Nos referimos a Mario Mosset, que nos dijo:

—Pero, ¿ustedes no adivinaron la maniobra? Nosotros mismos hemos precipitado ese pronunciamiento para trabajar contra Rothe. En política, como en el juego, hay fuerzas nefastas, fuerzas negativas que actúan como el plomo. Cuando se afirman, todo se hunde. El partido demócrata progresista está engualichado y todo lo que se aproxima a él sufre los efectos terribles de ese fatal sortilegio. Hasta el más leve contacto nuestro para que Rothe esté condenado al desastre. Como no tenemos fuerza y poder para triunfar, utilizamos nuestra irremediable "jettatura" para derrotar al enemigo. Esto que se ha hecho en Rosario es el servicio más grande que se pudo prestar a Justo y al Frente Democrático. Hemos eliminado con nuestra proximidad funesta al principal enemigo del general.